



el Boletín del día 20. de los pueros af. ha de venderse p. mayor y menor la sal, con lo demás q. expuso; y enterados acordaron, se manifieste a dho. Sr. q. en esta villa no hay Alfósti, y solo toldillo para la expedición p. menor de la sal al cargo sea de tanquero o tabaco, y en tanto se edifica y al efecto la trae del establecido en el tolimá mas inmediato, p. cuya razón debe recargarse a los pueros q. señala la tarifa N.º. de el imp. de la conducción a razón de \$100 m. en C. p. cada legua, con cuyo aumento se necesita una 3.ª tarifa para vitaliz. de los Compradores y dependientes. Y firmados los q. saben de sus elos. doy fe =

M.

Benigno Caracena Caballero
 Anterior Procurador

Nota de oficio

Con la misma fha. se ha puesto el oficio de concurrencia prevenido en el Aluedo ant. p.º el Sr. Intendente de la Prov.º, y en pliego cerrado queda p.º la decisión p.º el Correo doy fe. El Aludor.

Acuerdo

En la Villa de Atlixco a tres de febrero de mil ochocientos treinta y cinco. Reunidos por convocatoria de los señ. de la diputación de Atlixco las ordenes comunicadas p.º medio del Boletín de este Aluedo, y enterados acord.º en cumplimiento. Se dio cuenta de la q. dirije el Sr. Gov.º Civil con fha. de 20 de enero inserta en el Boletín del 27, y de una conf. N.º. sobre la concurrencia a dho. Sr. q. en esta villa no se da aplicación alguna a los pueros de los animales que se matan o mueren, ni se recogen para el abastecimiento en fábricas destinadas a este objeto por no haber ning.º escuela ni su fha. ni p.º proporcionar al demand. Por cuya razón, ignorant. se escusa de que ante v.º no sabe si convendrá o no disminuir la concurrencia p.º evitar de concurrencia. Se vio tambien otra Circular del Sr. Gov.º de 23 de enero con un modelo impreso p.º la formación de un libro de los pueros q. paga una v.º p.º cada comprador. Enterados acord.º se firmó concurra a lo acordado y se reman de uno del termino señalado con el oportuno oficio. Y firmados los q. saben doy fe =

M.

Benigno Caracena Caballero
 Anterior Procurador

Nota de oficio

Con la misma fha. se ha puesto la concurrencia prevenida para el Sr. Gov.º

